## Consejo del Instituto del Desarrollo Humano Acta Nº 86 del 4 de diciembre de 2003

A los cuatro días del mes de diciembre de dos mil tres se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en reunión ordinaria. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto), Jorge Abeledo, Leopoldo Kulesz, José Pablo Martín y Graciela Alisedo (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes), María Brenda Liener (por el claustro de no-docentes), José Ricciardi (por el claustro de estudiantes), Javier Montserrat y Roberto Sala (consejeros representantes por el ICI y del IdeI respectivamente).

Ausentes sin aviso: Hernán Merele (por el claustro de estudiantes)

Daniel Cassano (representante del ICO)

Invitados: Roxana Cabello y Alejandra Figliola

Antes de comenzar a tratar el Orden del día, el Director Eduardo Rinesi propone al Consejo aprobar el tratamiento de tres temas sobre tablas:

- 1- Envío a Publicaciones del compilado de textos de TICs. (IDH-ICO)
- 2- Homologación de una materia (Lic. en Comunicación)
- 3- Aprobación del Proyecto de Investigación de la Dra. Alejandra Figliola

-Se somete a votación el tratamiento de los tres temas sobre tablas.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

### 1: Informe del Director

El Director Rinesi informa que ha sido aprobada por el Consejo Superior la Licenciatura en Estudios Políticos. El Dr. José Luis Coraggio hizo varias observaciones pertinentes. En el 1er. semestre estará puesta en funcionamiento y en el 2do. semestre se comenzarán a dictar asignaturas. Con respecto al CAU, el Consejo Superior en su penúltima sesión votó la creación del Taller de Ciencias Fácticas. Se realizará en 6 a 10 comisiones una prueba piloto. Comenta que en el 2004 habrá cuatro miembros del área de Comunicación Especializada y 2 profesores de Matemática del SCU trabajando en el CAU. Agrega que el Módulo 4 ha dado muy buenos resultados: el 60% de los estudiantes que lo hicieron mejoraron en su rendimiento. Asimismo comenta que el Proyecto de reforma del CAU tuvo una presentación aceptable y una fundamentación muy firme. En referencia a la donación de la Fundación Ford, en la última sesión del Consejo Superior se facultó a al Rector para aceptarla en cuanto sea entregada. Con respecto al Presupuesto, el Director Rinesi informa que aún no se sabe el monto que asignará el PROUN. Agrega que en la comisión de Presupuesto se está trabajando con muy buenos criterios. Se comenzó por los proyectos especiales y la comisión se contactó con las distintas áreas para determinar lo estrictamente necesario para el funcionamiento de la Universidad. Comenta también que el Consejo Superior aprobaría un incremento para los fondos de concursos con el fin de consolidar la planta docente y no-docente. Ya se aprobaron 4 concursos. El año próximo habrá dos llamados a concurso y para el primer llamado se tendrían que presentar los concursos el 12 de febrero de 2004. Se espera que para fin de 2004 la mayor parte del personal del IDH haya concursado. Se estima presentar entre 15 y 20 concursos divididos en los dos llamados. Por este motivo es necesario que se apruebe cuanto antes la modificación del Reglamento de Investigación. Estos llamados a concursos regularizarían la situación de los investigadores docentes que se encuentran encasillados en la grilla vieja y sufren una desventaja salarial. El Director Rinesi comunica también que el Lic. Carlos Reboratti invita a participar de una Jornada de Investigación el 16 de diciembre entre las 12 y 15 hs. para discutir "La interdisciplina". Finalmente propone al Consejo realizar una sesión extraordinaria el 18 de diciembre para tratar el tema de los concursos y los contratos.

(llega Alisedo)

#### 2: Aprobación de actas 79-80-81

Las actas 79, 80 y 81 se aprobarán en la próxima sesión debido a que se realizarán modificaciones de forma propuestas por los consejeros.

(llega Kulesz)

3: Ratificación de Resoluciones del Director Ad-referendum:

163: Licencia CGS Aldo Ameigeiras

164: Homologación de asignaturas

165: Proyecto especial contratación R. Domecq

166: Renovación de designaciones interinas y contratos 2004 (incluye la rectificación de Asignaturas Borello)











163: El Dr. Aldo Ameigeiras solicitó una licencia con goce de sueldo entre el 24 y 28 de noviembre de 2004 con motivo de una invitación recibida por parte de la Universidad de Aachen en Alemania para participar en un encuentro de trabajo sobre la problemática de "Migración e interculturalidad".

164: La estudiante María del Carmen Falcón ya ha finalizado su carrera y sin la resolución del CIDH que apruebe la homologación de asignaturas, la estudiante no puede recibir su título.

El consejero Martín propone que se apruebe, pero luego se hable con la Secretaría Académica.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

165: Debió pedirse el monto de la contratación del Dr. Roberto Domecq vía proyecto especial debido a que no estaba contemplado en el presupuesto base.

Votan 9 (nueve) a favor y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 10 (diez)

166: Se somete a votación la renovación de designaciones interinas y contratos 2004, junto con la rectificación que corrige el error en los montos de las Profesoras Mariela Borello y Patricia Guindi.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 10 (diez)

### 4: Nota de la Comisión de RRHH sobre:

- 1:Puntaje adicional concursos Peralta- G. Gartland
- 2: Criterios generales para contrataciones
- 3: Licencias

1: La comisión informa que el consejo no está habilitado para otorgar puntaje adicional. Lo que sí puede hacer es decir si el desempeño del investigador-docente es satisfactorio.

Se somete a votación que el Consejo apruebe como "Muy satisfactorio" el desempeño de los profesores Dante Peralta y Georgina González Gartland.

Votan todos por la afirmativa. Consejeros presentes: 10 (diez)

(sale Alisedo)

2: Se somete a votación los criterios generales para contrataciones presentada por la Comisión de Recursos Humanos junto con las modificaciones que propusieron los consejeros.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 9 (nueve)

(sale López Casanova)

3: Se somete a votación el Reglamento de Licencias.

Votan todos por la afirmativa. Consejeros presentes: 8 (ocho)

# 5: Revisión de situaciones escalafonarias:

Notas presentadas por: Patricia Guindi, Jocelyn Géliga Vargas, Karina Benchimol, Martína López Casanova, Marta Inza

El Director Rinesi informa que se trató en la Comisión de Presupuesto la revisión de situaciones escalafonarias irregulares. Se tratará de solucionar en primer lugar los casos más graves y en el transcurso del año que viene se espera regularizar todas las situaciones.

# 6: Equivalencias talleres de la Lic. en Comunicación

La Lic. Roxana Cabello presentó una nota solicitando al Consejo del Instituto la aprobación de las equivalencias de los talleres de la Licenciatura en Comunicación.

El consejero Abeledo comenta que los nombres de las asignaturas figuran mal en las planillas de Secretaría Académica. Propone votar la rectificación de esas planillas y aprobar las equivalencias de los talleres de la Lic. en Comunicación.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

## 7: Nueva modificación a Res. CIDH Nº 470/03

Se somete a votación la Res. CIDH Nº 470/03 con una nueva modificación debido a un error material en el nombre de la asignatura.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 8 (ocho)

## 8: Reforma del Programa de investigación del Instituto

(sale Liener)

Se somete a votación la Reforma del Programa de investigación del Instituto con las modificaciones propuestas por los consejeros.

Votan todos por la afirmativa. Consejeros presentes: 7 (siete)

Sobre tablas:

1- Envío a Publicaciones del compilado de textos de TICs. (IDH-ICO)

Se somete a votación el envío a Publicaciones del compilado de textos de Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Se espera que pueda realizarse en co-edición con el Instituto del Conurbano.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)

2- Homologación de una materia (Lic. en Educación)

Se solicita al Consejo la homologación de una asignatura para un grupo de estudiantes que aprobaron "Organización y Procesos Institucionales antes de que fuera reemplazada por la asignatura "Aprendizaje I", cuya obligatoriedad se establece para quienes accedan al SCU de los profesorados y de la Licenciatura en Educación. Al igual que en la homologación tratada en el orden del día, se requiere de esta aprobación del Consejo para que los estudiantes puedan recibir sus títulos debido a que ya finalizaron su carrera. Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

3- Aprobación del Proyecto de Investigación de la Dra. Alejandra Figliola

Se somete a votación la aprobación del Proyecto de Investigación de la Dra. Alejandra Figliola.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)

José Pablo Martín

Jorge Abeledo

María Brenda Liener

Leopoldo Kulesz

Roberto Sala

Martina López Casanova

Javier Montserrat

Graciela Alisedo

Eduardo Rinesi